



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En la "Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", siendo las dieciocho horas del dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, utilizando los medios alternativos de comunicación virtual, privilegiando así el uso de las tecnologías de la información; y mediante convocatoria de fecha once de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen las personas integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante el "**Comité Coordinador Estatal**", previa solicitud de su Presidente, a fin de atender de manera expedita los diversos asuntos que al efecto serán señalados y así celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2023** del "**Comité Coordinador Estatal**", en términos de lo dispuesto por los artículos 8, 9, 10, 13 y 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; así como los numerales SEXTO fracción I, OCTAVO y NOVENO de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.-----

El **C. José Alejandro Guillén Reyes**, Presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante el "**Presidente**" da la bienvenida y agradece la asistencia de las personas integrantes del "**Comité Coordinador Estatal**" a la **Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**.-----

Previo al inicio de la presente sesión, el "**Presidente**" da la bienvenida al **C. Luis Francisco Fierro Sosa**, Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción del Estado de Puebla, quién mediante oficio FECC/1467/2023 de fecha cuatro de mayo del presente año, informó a la Secretaría Ejecutiva de su designación para atender lo establecido en los artículos 10 fracción III y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, como integrante del Comité Coordinador Estatal y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum legal. -----



El "**Presidente**" en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; así como en el numeral QUINTO fracción IV de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, cede el uso de la palabra a la **C. Janeth Bustamante Abdala**, Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien funge como Secretaria del "**Comité Coordinador Estatal**" en la presente sesión, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; y 23 fracción XVII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante la "**Secretaria**".-----

Acto seguido, la "**Secretaria**" da cuenta que con fecha once de mayo de dos mil veintitrés, se envió la convocatoria para la **Segunda Sesión Ordinaria 2023** del "**Comité Coordinador Estatal**", previa solicitud de su Presidente a celebrarse el día dieciocho de mayo de los presentes; razón por la cual, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 13 párrafo segundo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; y en los numerales SEGUNDO fracción VIII, QUINTO fracción IV, SEXTO fracción I, SÉPTIMO fracción V y DÉCIMO de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, procede al pase de lista y a la verificación de quórum legal, estando presentes:-----

- **C. José Alejandro Guillén Reyes**, Presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción;-----
- **C. Luis Francisco Fierro Sosa**, Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción;-----
- **C. Néstor Mauricio Mejía García**, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción;-----



- **C. Rita Elena Balderas Huesca.** Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; y---
- **C. Claudette Hanan Zehenny,** Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

En consecuencia, la **"Secretaria"** informa al **"Presidente"** que se cuenta con la presencia de cinco personas integrantes del **"Comité Coordinador Estatal"**, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 y 13 párrafo segundo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; así como en los numerales QUINTO fracción IV, SEXTO fracción I, SÉPTIMO fracción V y DÉCIMO de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, el **"Presidente"** manifiesta la existencia del **quórum** requerido para sesionar y declara válida esta sesión.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Fundamentado en el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; y en los numerales SEXTO fracciones II, III y VIII, SÉPTIMO fracción I y NOVENO de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.-----

El **"Presidente"** solicita a la **"Secretaria"** dé lectura al Orden del Día.-----

En uso de la voz, la **"Secretaria"** manifiesta que en términos del numeral SÉPTIMO fracción I de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, da lectura a la propuesta de Orden del Día, misma que fue enviada como anexo a la convocatoria de la presente sesión, mencionando que previo a ésta no se recibieron comentarios o precisiones al respecto, siendo:-----



-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1) Lista de asistencia y verificación de quórum legal.-----

- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

- 3) Informe de los proyectos integrados al Programa de Trabajo Anual 2023 del Comité Coordinador Estatal, enviados por el Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. -----

- 4) Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Actividades del Foro denominado: "Interconexión a la Plataforma Digital Nacional, rumbo a la inteligencia Anticorrupción", en cumplimiento a un proyecto del Programa de Trabajo Anual 2022, del Comité Coordinador Estatal.-----

- 5) Asuntos Generales.-----

El "**Presidente**" pregunta a las personas integrantes del "**Comité Coordinador Estatal**", si tienen algún comentario respecto al Orden del Día propuesto, lo hagan de conocimiento para su intervención correspondiente.-----

Sin comentarios al respecto, las personas integrantes del "**Comité Coordinador Estatal**", adoptan el siguiente:-----

-----**"ACUERDO 2S.O.C.C.2023/05/18-01** Se aprueba por **unanimitad de votos** de las personas integrantes presentes, el orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**".-----

Acto continuo la "**Secretaria**" da cuenta del oficio recibido con posterioridad a la emisión de la convocatoria y el orden del día, siendo el oficio SFPPue/OS/6621/2023 de fecha 16 de mayo de 2023, signado por el Secretario de la Función Pública del Estado de Puebla; mediante el cual, informa que derivado



de las actividades propias de la Secretaría a su cargo, no podrá participar en la presente sesión, por lo que solicita permitan el acceso sin voz ni voto a la C. Adriana Andrea Doger López, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Estatal Anticorrupción.

El "**Presidente**" pregunta a las y los integrante del "**Comité Coordinador Estatal**" si tienen algún comentario al respecto, lo hagan de conocimiento para su intervención correspondiente.

Acto continuo, sin comentarios al respecto, las y los integrantes del "**Comité Coordinador Estatal**" quedan informados del acceso a la presente sesión sin voz ni voto de la C. Adriana Andrea Doger López, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Estatal Anticorrupción.

3.- Informe de los proyectos integrados al Programa de Trabajo Anual 2023 del Comité Coordinador Estatal, enviados por el Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.

Fundamentado en el artículo 9 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla y en la Política Estatal Anticorrupción.

En uso de la voz la "**Secretaria**" informa que en la Primera Sesión Ordinaria 2023, del "Comité Coordinador Estatal", celebrada el 23 de marzo del presente, fue aprobado en lo general el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador Estatal correspondiente al año 2023; quedando pendiente la incorporación de los proyectos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.

En razón de lo anterior informa a los integrantes que la Secretaría Ejecutiva recibió las propuestas de proyecto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, mismas que fueron revisadas para realizar un ejercicio de retroalimentación, al final del cual se contó con dos propuestas de proyectos que se agregaron al documento Programa de Trabajo Anual 2023. Dichos proyectos son:

1.- Un Poder Judicial Sin Corrupción, el cual consiste en la realización de capacitaciones y actualizaciones constantes a los servidores públicos, así como



el fortalecimiento del procedimiento para llevar a cabo las investigaciones correspondientes. Asimismo, este proyecto contempla elaborar un plan de trabajo para el observatorio de acceso a la justicia en el Estado de Puebla, un temario de capacitación sobre prevención de la corrupción, un diagnóstico sobre prevención y medidas anticorrupción, entre otras acciones.-----

2.- Acciones con resultados "Lo que se dice, se hace", el cual consiste en llevar a cabo el seguimiento de avance de los programas presupuestarios de nivel gestión del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Programa Anual de Evaluación del Poder Judicial del Estado de Puebla.-----

En este sentido comunica, que los proyectos antes mencionados ya se encuentran integrados al Programa de Trabajo Anual 2023, conforme a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, celebrada el 23 de marzo del presente y que la versión ya consolidada del documento fue remitida como anexo de la convocatoria de la presente sesión.-----

El "**Presidente**" pregunta a las personas integrantes del "**Comité Coordinador Estatal**", si tienen algún comentario respecto a lo presentado, lo hagan de conocimiento para su intervención correspondiente.-----

Sin comentarios al respecto, quedamos enteradas y enterados de la información presentada.-----

4.- **Presentación, y en su caso, aprobación del Programa de Actividades del Foro denominado: "Interconexión a la Plataforma Digital Nacional, rumbo a la inteligencia Anticorrupción", en cumplimiento a un proyecto del Programa de Trabajo Anual 2022 del Comité Coordinador Estatal.**-----

Fundamentado en el artículo 9 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; en el numeral SEXTO fracción VIII de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla y en la Política Estatal Anticorrupción.-----

En uso de la voz la "**Secretaria**" informa que, el citado foro formó parte del Programa de Trabajo Anual 2022 (PTA 2022), dentro del proyecto denominado



Socialización de Instituciones Anticorrupción del Estado de Puebla, el cual estaba previsto a realizar en el mes de diciembre de dos mil veintidós con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la corrupción; sin embargo, por la atención a diversas actividades en el marco de la Asamblea Nacional y situaciones externas al Organismo, se tuvo la necesidad de reprogramarse para el año en curso. La temática sobre la cual se propone efectuar el foro es la Interconexión a la Plataforma Digital Nacional, en vista de la capacidad que han puesto los entes públicos para realizar esta actividad que se encuentra como un aspecto obligado en la normatividad aplicable y también considerando que el Estado de Puebla se encuentra en una posición destacable en el ambiente nacional en esta materia, finalmente menciona que Puebla sigue siendo el Estado con el mayor número de registros incorporados a la Plataforma Digital Nacional. Aun considerando estos avances, el camino sigue siendo largo en virtud del alto número de municipios en el Estado, por ello es importante que, a través de elementos de vinculación como este foro, se fortalezca la difusión de las obligaciones de los Entes Públicos para con el Sistema Anticorrupción. -----

Refiere que el programa de actividades que se pone a consideración de este cuerpo colegiado, fue enviado como anexo a la convocatoria de la presente sesión y se presenta para lo que tengan a bien determinar: -----

No.	Actividad	Responsable	TIEMPO
1	Bienvenida y presentación de Presídium e invitados especiales.	SESEAP	5 min
2	Palabras de un integrante del Comité Coordinador del Estado	Por acuerdo del CCE	5 min
3	Exposición de las plataformas digitales Nacional y Estatal (PDN y PDE) y proceso de interconexión.	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	10 min
4	Entrega de constancias a los entes públicos que lograron la interconexión con la Plataforma Digital Nacional.	Comité Coordinador Estatal e invitados Especiales	10 min
5	Mensaje del C. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Gobernador del Estado de Puebla.	Oficina de Apoyo al Ejecutivo	5 min
6	Receso (Concluye el evento protocolario y se retiran las autoridades del presídium)	SESEAP	10 min
7	Ponencia "Obligaciones de los entes públicos derivadas de la normatividad anticorrupción".	Roberto Moreno Herrera	20 min



8	Ponencia "La ciencia de datos como herramientas anticorrupción".	Ponente por definir	20 min
9	Reconocimiento a los ponentes por la participación en el evento.	SESEAP	5 min
10	Fin del Evento		

Finalmente, refiere que se propone que el foro cuente con la participación de integrantes del Comité Coordinador Nacional y Estatal, autoridades Estatales y Municipales, organismos autónomos y universitarios.

El "**Presidente**" pregunta a las personas integrantes del "**Comité Coordinador Estatal**", si tienen algún comentario respecto a lo presentado, lo hagan de conocimiento para su intervención correspondiente.

Solicita el uso de la voz, la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, concedida la moción refiere que en el punto ocho del orden del día se establece textualmente la: Presentación, y en su caso, aprobación del "Programa de Actividades del Foro denominado: "Interconexión a la Plataforma Digital Nacional, rumbo a la inteligencia Anticorrupción", en cumplimiento a un proyecto del "Programa de Trabajo Anual 2022 del Comité Coordinador Estatal", por lo que consulta si ¿El Programa de Trabajo corresponde al 2023 o bien corresponde al del año 2022?---

Contestando la pregunta de la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, la "**Secretaria**", comenta que es un proyecto previsto dentro del PTA del Comité Coordinador para el año 2022, sin embargo los proyectos pueden ser multianuales, por lo que no hay problema que se realice en 2023, pues lo importante es ir cerrando planes de trabajo anuales. Aunado a ello, se visualizó la gran oportunidad de que con las fechas de presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses se sumen más entes públicos a la interconexión, aunado a que este 2023 el Estado de Puebla tiene un despunte importante en los registros de incorporados a la plataforma digital nacional, por lo que se considera, desde la Secretaría Ejecutiva, que es un momento oportuno para hacer el foro.

Handwritten signatures in green, blue, and brown ink.

Handwritten signature in brown ink, enclosed in a circle.



En uso de la voz, la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, pregunta si ¿La participación de los ponentes ya están confirmadas o cuál sería la dinámica para aprobar sobre este punto del Orden del Día?-----

Solicita el uso de la voz la "**Secretaria**", concedida la moción, contestando la pregunta de la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla la "**Secretaria**", comenta que en concreto las actividades que tienen que ver con el foro están resumidas en diez, se tiene confirmado al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción Roberto Moreno Herrera, únicamente está en espera que se le compartan las fechas probables en que el Ejecutivo Estatal pueda participar del evento, para conciliar su agenda y a su vez, él está dispuesto a gestionar con el integrante del Comité Coordinador Nacional que este cuerpo colegiado tenga a bien considerar, para hacer la invitación correspondiente, menciona que podría ser, por ejemplo, el Secretario de la Función Pública quien recientemente vino a Puebla a firmar un convenio relacionado con el tema de función patrimonial y está relacionado con el uso de datos de la plataforma digital nacional.-----

Con respecto al Gobernador del Estado, refiere que la ficha la conoce el Consejero Jurídico desde el mes de febrero, la conoce también el particular del Ejecutivo del Estado, por lo que considera que es una buena oportunidad para que alguien del Comité Coordinador pudiera tocar este tema con el Ejecutivo del Estado para hacerle extensiva la invitación y la Secretaría Ejecutiva realice toda la parte protocolaria y la logística que sea necesaria.-----

En uso de la voz la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, manifiesta que el Comité Coordinador, dada su configuración, carece de un representante que haya sido elegido por sus integrantes, por lo cual sugiere que la invitación que se realice al Titular del Ejecutivo del Estado, se realice a través de todos los miembros del Comité Coordinador, dado que todos cuentan con la misma categoría en este Órgano Colegiado. Asimismo, comenta que ello estaría sujeto a la agenda tanto del Gobernador del Estado de Puebla y de las demás autoridades federales que



participen en el evento, a fin de que las agendas de dichas autoridades empaten con las de todos los miembros del Comité Coordinador para lograr una participación activa del evento. Por otra parte, consulta si ¿Este evento va a tener alguna erogación por parte del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva?-----

Contestando la pregunta de la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla la "**Secretaria**", informa, que efectivamente se pretende conciliar el tema de las agendas; por lo que, dicho foro probablemente se realice en el mes de julio para tener todo el mes de junio para organizar y revisar con esa anticipación la agenda del Gobernador, ahora bien, respecto al tema de la erogación, si habría gastos que cubrir, tal como se hizo con la presentación de la Política Estatal Anticorrupción, serían conceptos similares, un coffee break, elementos visuales y de difusión, conexiones y servicios de internet, para el espacio posiblemente se pueda conseguir el Museo Barroco o algún otro lugar que albergue la cantidad de personas asistentes.-----

Solicita el uso de la voz el Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción del Estado de Puebla, concedida la moción, menciona que le es muy honroso integrarse a este cuerpo colegiado para impulsar los esfuerzos de colaboración sobre este tema. Ahora bien, refiere que dada la oportunidad de que el Ejecutivo del Estado tenga esta cercanía para un foro focalizado en anticorrupción, sugiere que se aproveche los temas y los espacios para los ponentes, ya que se está estableciendo un protocolo de treinta y cinco minutos de inicio más diez minutos de intermedio, lo que hace un total de cuarenta y cinco minutos y un desarrollo del foro de cincuenta minutos, razón por la cual pone a consideración de los integrantes la posibilidad de ampliar los temas, así como los espacios de los ponentes, pues sería más enriquecedor para los asistentes físicamente o dentro de la plataforma correspondiente, para aprovechar la convocatoria que va a contar con la presencia del Gobernador del Estado y en su caso de los invitados que asistan por parte del Sistema Nacional. -----

Solicita el uso de la voz la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, concedida la moción, comenta que le parece muy valiosa la aportación del Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción en el Estado de Puebla y le parece conveniente que



se pudiera también ocupar el foro para tomar en consideración algunos de los programas de trabajo que tienen algunos de los miembros de este Comité Coordinador, aprovechando no solo a los ponentes, sino también al público presente, asimismo considera que es muy rescatable se tengan considerados los titulares de las Contralorías Municipales y Presidentes Municipales, comenta que para la Sala Especializada sería muy oportuno poder tener espacios específicos para ir cumpliendo con algunos de los compromisos que se realizaron en el programa de trabajo 2023, aunado a ello, refiere que le gustaría en algún momento realizar una reunión de trabajo con los enlaces o con los titulares, para transversalizar todo lo que se propuso y estar en la misma sintonía, porque a pesar de que se dieron los proyectos, no se ha cruzado la información con titulares para ver en qué momento se va a converger en ellos.-----

Solicita el uso de la voz el Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción en el Estado de Puebla, concedida la moción, comenta que el título del foro es muy específico, sobre todo porque no todos se encuentran en esa tesitura, por ejemplo el invitar a la Fiscal encargada del tema a nivel federal, el hecho de que venga y explique cuál es la visión federal en cuanto al combate a la corrupción a través de la procuración de justicia se ajusta un poco al tema de foro; sin embargo, somete a consideración de los integrantes, la posibilidad para poder sumar otros temas transversales que considere a todos.-----

Solicita el uso de la voz la "**Secretaria**", concedida la moción comenta que el programa está sujeto a los cambios que tenga a bien acordar este colegiado, hace mención que toda vez que ya se tiene la publicación del Programa de Implementación y la publicación del Modelo de Seguimiento y Evaluación, pudieran sumarse al programa dentro de una plática breve, pues son instrumentos que se han generado a través de la participación de la Secretaría Ejecutiva y del Comité Coordinador, así como los temas que los integrantes soliciten integrar que seguramente suman a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se podría hablar de instrumentos anticorrupción y hacerlo un poco más generalizado.-----

Solicita el uso de la voz la Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla, concedida la moción pone a consideración de los integrantes del Comité Coordinador que el Programa



de Actividades sólo se apruebe en lo general, con el propósito de que la Secretaría Ejecutiva elabore una nueva propuesta del evento y en el que se incorporen diversos ponentes que abarquen temas del Programa de Trabajo Anual 2023, para que sean abordados en el foro. De igual manera, sugiere que se replantee el cálculo sobre una duración un poco más extensa del evento, así como el considerar un posible cambio del público que tenga a bien acudir, es decir, definir horarios para que quienes participen escuchen las ponencias que sean de su interés, tal y como ha ocurrido en otros foros que se han organizado.--

Sin más comentarios al respecto, las personas integrantes del "Comité Coordinador Estatal", adoptan el siguiente:-----

"ACUERDO 2S.O.C.C.2023/05/18-02 Se aprueba por **unanimitad de votos** de las personas integrantes presentes, en lo general el **Programa de Actividades para la realización de un foro sobre instrumentos anticorrupción que considere temas transversales en materia anticorrupción**; instruyendo a la Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica, tome en consideración todas las propuestas y comentarios que vertieron los integrantes del Comité Coordinador, a efecto de que les remita por correo institucional la ficha técnica de dicho foro conforme a lo vertido en este punto del Orden del Día".-----

5.- Asuntos Generales.-----

Como siguiente punto del orden del día, la "**Secretaria**", somete a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado, los asuntos generales para que en caso de existir algún asunto se pueda tratar.-----

Sin más asuntos generales que tratar, se procede al cierre de la sesión.-----

-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----



Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, las personas integrantes del “**Comité Coordinador Estatal**” dan por terminada la **Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**, levantándose la presente Acta y una vez leída, manifiestan su conformidad rubricándola al margen y firmándola en dos tantos originales para los efectos legales procedentes.-----

José Alejandro Guillén Reyes

Presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Luis Francisco Fierro Sosa

Fiscal Especializado de Combate a la Corrupción del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Néstor Mauricio Mejía García

Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Rita Elena Balderas Huesca

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla e integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción



Claudette Hanan Zehenny

Magistrada Presidenta de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Puebla integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

Janeth Bustamante Abdala

Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la **Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**, celebrada el 18 de mayo de 2023.